



**CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE**

Registro de Valores: N° 978

Santiago, 28 de enero de 2013

**Señor  
Fernando Coloma C.  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente**



2013010008826

29/01/2013 - 13:03

Operador: OJORQUE

Nro. Inscrip: 978v - División Control Financiero Valor



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Ref: Da respuesta a Of. Ord. N° 1.870,  
de fecha 28 de enero de 2013.

De nuestra consideración:

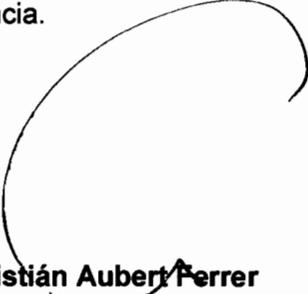
En respuesta a su Oficio Ord. N° 1870, de fecha 28 de enero de 2013 (Oficio), comunicamos lo siguiente.

Azul Azul S.A., recibió, efectivamente, una oferta de compra por la totalidad de los derechos asociados al jugador de fútbol profesional señor Matías Rodríguez. Esa oferta fue efectuada por el club U.C. Sampdoria S.p.A., por la suma de €3.200.000 (tres millones doscientos mil Euros), para ser pagada a plazo.

Dicha oferta se encuentra siendo analizada al interior de Azul Azul, no habiendo sido aceptada todavía. Se está negociando con el oferente tanto el monto ofrecido como las condiciones del pago.

No obstante lo anterior, y como un requisito indispensable para este tipo de negociaciones, es la realización de exámenes médicos al Jugador, se permitió el viaje de éste a Italia, con el objeto de someterse a dichas pruebas médicas. De esta forma, en el evento de que se llegare a un acuerdo aceptable para nuestra empresa, la transacción podrá llevarse a cabo inmediatamente. Lo anterior, de ocurrir, será comunicado oportunamente a esa Superintendencia.

Saluda atentamente a usted,

  
**Cristián Aubert Ferrer  
Gerente General**

Cc: - Bolsa de Comercio de Santiago  
- Bolsa Electrónica  
- Bolsa de Comercio de Valparaíso